

V REUNION DE ECONOMIA MUNDIAL (SEVILLA 2003)

Area temática: Unión Europea

Análisis y perspectivas macroeconómicas de los países candidatos

Ana Fernández-Ardavín Martínez

UNED

Afdz-ardavin@cee.uned.es

Tlf: 91 398 6378

En las últimas décadas Europa ha experimentado importantes cambios económicos, sociales y políticos que han afectado sustancialmente a la organización y al diseño de la Comunidad Europea, hoy Unión Europea. Desde la quiebra del régimen comunista simbolizada por la caída del muro de Berlín (1989), la consecuente reunificación de las dos Alemanias (1990) y la transición de las economías del este a economías de mercado, hasta la constitución de la propia Unión Económica y Monetaria (1992) y la posterior introducción de la moneda única. Sobre esta Unión, todavía en rodaje y con problemas de cohesión importantes, se plantea una nueva ampliación, la mayor de todas las experimentadas hasta ahora por el proyecto europeo, esta vez hacia los países de Europa Central y Oriental (PECO), Chipre, Malta y Turquía. Aunque sustentada por una fuerte voluntad política, no está exenta de importantes incertidumbres, no solo en cuanto a las enormes repercusiones económicas que tendrá para el conjunto de la zona sino también en cuanto a la propia gestión del área.

Hay que recordar sin embargo, que desde su inicio, con la firma del Tratado de París en 1951, el proyecto de integración europeo¹ ha sido un proyecto abierto, no solo por la inclusión de nuevos mecanismos y por el grado de integración alcanzado, sino por las sucesivas adhesiones de nuevos países. En el cuadro adjunto se muestran los países que sucesivamente se han ido incorporando a la Comunidad Europea desde su constitución.

¹ 1951 se crea la Comunidad Europea del Carbón y del Acero con la firma del Tratado de París, y en 1957 La Comunidad Económica Europea y el Euratom con el Tratado de Roma.

Ampliaciones de la Comunidad Europea desde su creación

1956	Constitución CEE
1973	Dinamarca, Irlanda y Reino Unido
1981	Grecia
1986	Portugal y España
1995	Austria, Finlandia y Suecia

Sin embargo existen importantes diferencias entre la ampliación en curso y las anteriores. En primer lugar las implicaciones políticas son incomparables, ya que la inclusión de los países del este supone de alguna forma la culminación del proceso de transición de las economías planificadas. Además estos países van a tener que realizar un esfuerzo de adaptación mucho mayor que el realizado en épocas anteriores. El acervo comunitario se ha ampliado y sofisticado mucho en los últimos años, y los países candidatos tienen que asimilarlo antes de la adhesión. Otra importante diferencia es que en esta ocasión, la propia Unión Europea tiene que adaptarse y prepararse a la inclusión de nuevos miembros, ya que esto supondrá una modificación del equilibrio de fuerzas y generará problemas de gestión del área. El tratado de Niza, aunque tenga lagunas importantes, ha pretendido dar respuesta a esta problemática.

Esta nueva ampliación va a suponer un cambio importante en cuanto a la organización de la UE, con importantes repercusiones no solo en el ámbito europeo sino también específicas para cada uno de los países miembros. Independientemente del análisis que se pueda hacer de los efectos de esta ampliación hay que destacar la nueva dimensión del área en el entorno internacional. En primer lugar esta ampliación supondrá 105 millones de nuevos ciudadanos, es decir un incremento de la población superior a un cuarto, aunque existen importantes diferencias entre los distintos países candidatos. Sin embargo, en términos de PIB suponen el 12% del PIB de la actual Unión Europea y solo el 34% de la renta per cápita en términos de PPA. Además los países candidatos presentan una diversidad y unas divergencias que no se encuentran en ninguna de las ampliaciones anteriores (renta, desarrollo, estructura

productiva, costes mano de obra), a lo cual viene a sumarse el hecho de que se trata de economías en pleno proceso de transformación, que desde 1989 han puesto en marcha una sucesión ininterrumpida de reformas. También es cierto que los importantes esfuerzos realizados por estos países para adaptarse a la economía de mercado y estar en condiciones de integrarse en la economía europea han empezado a dar sus frutos.

La etapa de transición

Para poder analizar los resultados que en los últimos años están obteniendo estos países, es esencial no perder de vista su historia económica reciente. Efectivamente, Entre 1985 y 1989 todo el sistema económico y productivo empieza a desmembrarse sin ser sustituido por ninguna otra organización, deslizándose hacia la recesión y la hiperinflación. Además el año siguiente vino a sumarse el desmembramiento del sistema de solidaridad comunista.

En este contexto, evidentemente el descontento social era generalizado y clara la sensación de estarse retrasando respecto de occidente. Sin embargo, a pesar de la fuerte voluntad interior y exterior de iniciar una transición hacia una economía de mercado, el camino no era evidente. En primer lugar, persistían fuertes presiones e intereses políticos en el mantenimiento del régimen anterior, y en segundo lugar la falta de un modelo contrastado y de una experiencia previa dificultaba los primeros pasos. Se trataba de articular un cambio sistémico que debía abarcar todas las esferas económicas y sociales de estos países, desde el régimen de propiedad, las leyes, hasta los sistemas de precios e incentivos, así como un replanteamiento de las relaciones comerciales, financieras y políticas con el exterior. Hay que resaltar que las situaciones de partida de estos países eran bastante dispares mientras que se pretendía un enfoque global para toda la región aunque respetando las particularidades de cada región. No se puede olvidar tampoco, que nos encontramos ante países, algunos de los cuales son de nueva constitución con los traumatismos institucionales y productivos que esto significa.

El debate inicial se centró en la forma en la cual se debía llevar a cabo la transición, esto es si debía realizarse gradualmente o si se debía seguir un enfoque big-bang. Parecía claro, desde el principio, que el coste del proceso iba a ser enorme no solo en términos económicos sino especialmente en términos sociales, por ello un excesivo gradualismo podía poner en peligro el buen término de las reformas, y sin embargo un ritmo más drástico

permitiría aprovechar el fuerte apoyo inicial de la sociedad. Es cierto, probablemente, que cada país hubiese necesitado un enfoque distinto, pero quizá una de las características más claras de este proceso fue la necesidad de un cierto grado de improvisación y de ir aprendiendo de los propios errores. En líneas generales se puede decir que todos los países siguieron un enfoque big-bang, con distintos ritmos dentro del mismo. Ritmos que además se fueron modificando sobre la marcha, ya que los planes diseñados para la transición fueron bastante flexibles ajustándose a los avances realmente logrados, a la repercusión social de las reformas y lógicamente a la coyuntura económica y política no solo interior sino también, y en algunos casos incluso más importante, internacional.

Se trataba de articular unos planes generales que logran dos objetivos primordiales, el cambio institucional y la liberalización macro y microeconómica. Por lo tanto se debía establecer una economía de mercado con un nuevo régimen de propiedad, liberalizando la producción, los precios, el comercio y el sistema de incentivos. Para que ello fuese posible era necesario por otro lado implementar unos planes de estabilización económica que acompañasen la liberalización. Al tratarse de un cambio radical, del cual no existía experiencia previa, no se podían valorar exactamente las consecuencias económicas de los mismos, pero era fácil prever algunos de los efectos nocivos que desencadenaría, al menos en una primera fase cuya duración se desconocía. De todos ellos sin duda el incremento de los precios tras la supresión de las distorsiones establecidas por el sistema anterior y el paro como consecuencia de la reestructuración del tejido productivo eran las más previsibles y preocupantes. Sin embargo no eran las únicas ya que las repercusiones en las cuentas públicas, en el comercio exterior y en los tipos de cambio de estos países iban a ser sin duda también importantes. Para ello, había que establecer la convertibilidad de las monedas y estabilizar el tipo de cambio para lograr la confianza necesaria para atraer la financiación internacional. Todo el proceso debía de ser factible, creíble y transparente, no solo para los ciudadanos, sino para el resto de países, para las instituciones internacionales, para los acreedores y en general para los proveedores de inversión.

En los primeros años de la transición como era previsible, se produjo un desplome en los niveles de producción que llevó a una contracción importante del PIB para el conjunto de países candidatos hasta 1993 en que se inicia la recuperación. Dada la diversidad en las situaciones de partida, no todos los países tocaron fondo simultáneamente ni lograron la misma recuperación. Polonia fue el primero en recuperar los niveles de PIB de 1989, seguido

por la República Checa y Eslovaquia. La tasa media acumulativa de crecimiento del PIB para el periodo 1992-1999 en el conjunto de los países candidatos fue del 3,9%, aunque con importantes divergencias entre los países, observándose una cierta correlación entre el ritmo de la liberalización y el ritmo de crecimiento posterior. Esto ha permitido lograr una convergencia real aunque el PIB per cápita en términos de PPA sigue situándose claramente por debajo de los niveles de la UE 15.

Por otro lado la reestructuración del tejido productivo generó en los primeros años de la transición un importante crecimiento del desempleo en el conjunto de los países. Es cierto que el sector agrícola y sobre todo el industrial estaban sobredimensionados en detrimento de los servicios, y sobre todo sujetos a las directrices soviéticas y no tanto a las necesidades de los propios países, de tal forma que la destrucción y reconstrucción no siempre tuvo la misma composición sectorial. La agricultura pasó de representar un 5% del PIB en 1992 a situarse por encima del 2%, y la industria que representaba entre un 30 y 40% tuvo una fuerte caída.

Los planes de estabilización macroeconómica fueron de corte clásico, inicialmente con una fuerte preocupación por la inflación. Sin embargo, y pese al fuerte incremento en los primeros años de la transición, a finales de los 90 casi todos los países tenían niveles razonables aunque muy superiores a los de la Unión Europea. En cuanto a las fianzas públicas pese a la situación saneada del principio de la década de los 90, el déficit público se fue incrementando hasta situarse a final de la década, claramente por encima de la UE. Como era de esperar en función del fuerte crecimiento de las importaciones, el déficit comercial se incrementó fuertemente en la segunda mitad de los 90, aunque se vio en parte compensado por las fuertes entradas de capital extranjero, ya que estos países se han convertido en fuertes receptores de inversión extranjera.

El proceso de ampliación

En marzo de 1988 la UE dio luz verde formalmente al inicio del proceso de ampliación. En el cuadro adjunto , se recoge la relación de los países candidatos.

País	Firma del acuerdo de asociación	Fecha de candidatura a la adhesión	Fecha posible de adhesión
Bulgaria	1-03-1993	14-12-1995	2007
Chipre	19-12-1972	03-07-1990	2004
Eslovaquia	06-10-1993	27-06-1995	2004
Eslovenia	10-06-1996	10-06-1996	2004
Estonia	12-06-1995	24-11-1995	2004
Hungría	16-12-1991	31-03-1994	2004
Letonia	12-06-1995	13-10-1995	2004
Lituania	12-06-1995	08-12-1995	2004
Malta	05-12-1970	03-07-1990	2004
Polonia	16-12-1991	05-04-1994	2004
República Checa	06-10-1993	17-01-1996	2004
Rumanía	08-02-1993	22-06-1995	2007
Turquía	12-09-1973	14-04-1987	

En cuanto a las condiciones de adhesión no fue hasta el Consejo de Copenhague de 1993 julio de 1997, y recogidos posteriormente en la Agenda 2000, cuando se establecieron un conjunto de criterios que deberían cumplir los países candidatos y que se definen a continuación:

- Criterio político: los países candidatos deben caracterizarse por tener instituciones estables garantes de la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y el respeto y protección de las minorías.
- Criterio económico: Se exige a los países candidatos que tengan una economía de mercado en funcionamiento, capaz de hacer frente a la competencia en la Unión Europea.
- Criterio de asimilación del acervo comunitario: los países candidatos deben tener la capacidad de asumir las obligaciones que conlleva la adhesión, y en particular de cumplir los objetivos de la Unión Económica y Monetaria.

En el cuadro siguiente se muestra una breve cronología del proceso de ampliación con los avances fundamentales realizados desde 1993.

Junio 1993	<i>Consejo Europeo de Copenhague</i>	Decisión de principio sobre ampliación
Diciembre 1994	Consejo Europeo de Essen	Puesta en marcha de la estrategia de preadhesión
Junio 1996	<i>Consejo Europeo de Florencia</i>	Calendario preciso para las negociaciones con los PECO
Junio 97	<i>Consejo Europeo de Amsterdam</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de los Criterios de adhesión • Futuro principales políticas comunitarias • Perspectivas comunitarias de la Unión para 2000-2006
Julio 97	<i>Agenda 2000</i>	
Diciembre 1997	<i>Consejo de Luxemburgo</i>	Apertura de negociaciones con 10 países (1)
Septiembre 1998		Malta pide reactivar su candidatura
Marzo 1998	<i>Reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Miembros, de los países de la Europa Central y Oriental y de Chipre.</i>	Se inician negociaciones con seis primeros países: Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Polonia, República Checa
Junio 1998	<i>Consejo Europeo de Cardiff</i>	Relanza preparación para la adhesión de Turquía
Marzo 1999	<i>Consejo Europeo de Berlín</i>	Creación de los Instrumentos Financieros de Preadhesión (2)
Diciembre 1999	<i>Consejo Europeo de Helsinki</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los 13 países están en igualdad de condiciones para la adhesión. • Convocar para febrero de 2000 una conferencia intergubernamental bilateral para abrir negociaciones con Rumanía, Eslovenia, Letonia, Lituania, Bulgaria y Malta sobre las condiciones de la adhesión. • Decisión de convocar una Conferencia Intergubernamental en Febrero de 2000 para revisar los tratados
Febrero 2000		Se inician las negociaciones con Rumanía, Eslovenia, Letonia, Lituania, Bulgaria y Malta
Diciembre 2000	<i>Consejo Europeo de Niza</i>	Modificaciones Institucionales necesarias para la ampliación
Junio 2001	<i>Consejo Europeo de Gotemburgo</i>	La UE estará en condiciones de acoger a los países candidatos preparados a finales de 2002
2001	<i>Consejo Europeo de Laeken</i>	Preparación Conferencia Intergubernamental de 2004

(1) Las negociaciones comenzarán con cinco países: Eslovenia, Estonia, Hungría, Polonia y República Checa más Chipre. Los otros cinco iniciarán las negociaciones tan pronto realicen los avances necesarios.

(2) Creación de dos instrumentos de preadhesión:

- Instrumento de Política Estructural de Preadhesión (ISPA)
- Instrumento Agrícola de Preadhesión (SAPARD)

Finalmente, en el Consejo Europeo de Copenhague de diciembre de 2002 finalizan las negociaciones de adhesión con Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia, que se integrarían en la Unión en mayo de 2004. Se establecen no obstante, unas disposiciones transitorias para facilitar a estos países la asunción de las obligaciones intrínsecas a su nueva condición. También se prevén una serie de medidas de salvaguardia aplicables durante los tres primeros años de la adhesión. De esta forma se cumple el objetivo de que estos países puedan participar como miembros en las elecciones al Parlamento Europeo en 2004, ya que el Tratado de Adhesión se firmaría en Atenas el 16 de abril de 2003. Efectivamente, una vez cerrados todos los capítulos de las negociaciones se recogerán en un proyecto que debe ser aprobado por el Consejo y por el Parlamento Europeo. Posteriormente, tanto los países candidatos como los Estados miembros deberán ratificar el Tratado de acuerdo con los procedimientos establecidos en cada uno de ellos. Una vez ratificado el Tratado este entrará en vigor y el país candidato adquirirá la condición de miembro

En cuanto a Bulgaria y Rumania, se fija como objetivo el año 2007, y se reitera la voluntad de iniciar las negociaciones con Turquía si en el 2004 cumple los criterios de Copenhague.

Evolución macroeconómica

Desde que se inició el proceso de ampliación al este, desde todos los ámbitos se ha incidido fundamentalmente en la necesidad de progresar en la convergencia real de estas economías con la Unión Europea. En los últimos años los progresos han sido lentos, entre otros motivos por la destrucción de la capacidad productiva en los primeros años de la transición. Será a partir de 1993 cuando estos países empiecen a recuperarse, creciendo por encima de la media europea. Este diferencial, unido al estancamiento de la población permitieron una ligera convergencia de la renta per cápita, aunque con notables diferencias entre los países. Es cierto, que se han potenciado reformas estructurales e institucionales, y se ha intensificado el proceso de integración con la UE, sin embargo el proceso de convergencia real va a ser lento y en el mejor escenario tardará muchos años. Estos, no son los únicos

factores de crecimiento; la inversión, el desarrollo del sistema financiero o la cualificación de la mano de obra son factores determinantes, cuya dotación en estos países es necesario analizar. Finalmente, es necesario mencionar la estabilidad macroeconómica y el consenso sobre la política económica a aplicar, como elementos fundamentales de un crecimiento sostenible. Por ello, y aunque los criterios de convergencia nominal no son una condición necesaria para la adhesión de estos países si que es necesario analizarlos, como un proceso íntimamente vinculado a la convergencia real. Por otro lado, ahora que ya se ha decidido que países se integrarán en la Unión Europea, es conveniente empezar a pensar en la posibilidad de que, al menos algunos de ellos, adopten en el futuro el euro y por tanto cual es su situación en esta materia. Por ello, en el presente trabajo se analiza el comportamiento de los diez países adherentes en cuanto a crecimiento, precios, empleo, y cuentas públicas como se recoge a continuación.

Crecimiento

En el último año, los diez países adherentes han tenido un crecimiento positivo con la excepción de Chipre, y salvo Polonia todos superan una tasa de crecimiento del 3%. Sin embargo se observa una general desaceleración en 2001, lo cual ya venía anunciándose desde el último semestre del año anterior.

Destacan especialmente los resultados de Letonia y Lituania en dos sentidos, tanto por el ritmo de crecimiento, como por ser los únicos que han mejorado sus resultados en 2001. Letonia muestra un crecimiento especialmente fuerte en el último año, pese a la ralentización económica internacional, lo que le permite pasar de una tasa de crecimiento del 6,8% en 2000 al 7,7% en 2001. Este fuerte crecimiento es el resultado del fuerte empuje de su demanda tanto interior como exterior. La atonía de la demanda pública se vio compensada por el crecimiento de la demanda privada y de la formación bruta de capital fijo, esta última con un crecimiento del 17% en el último año. El comercio exterior se vio perjudicado por la mala coyuntura internacional, pero se ajustó rápidamente, traduciéndose en un crecimiento de las exportaciones a final de año del 61%. Hay que destacar la capacidad de aislamiento de esta economía de la coyuntura económica internacional de los últimos años, lo que contrasta con su comportamiento en 1999, cuando si acusó fuertemente el “virus ruso” lo que redujo a la mitad su crecimiento.

Por su parte, Estonia fue uno de los países que más acusaron la crisis rusa pasando de un crecimiento positivo del 4,6% a un crecimiento negativo del 0,6%. Sin embargo, en 2000 tuvo una fuerte una reacción, alcanzando de nuevo cifras positivas del 7,1%, que se confirmarían al año siguiente , mostrando una economía estable frente a la mala evolución de sus socios europeos y de EEUU. Este buen comportamiento se debe sobre todo a los flujos de inversión directa extranjera y al impulso del consumo privado.

Eslovaquia, aunque con un ritmo de crecimiento de aproximadamente la mitad que los dos anteriores, es el tercer país que mejora su ritmo de crecimiento pasando del 2,2% al 3,3%. La evolución desde 1997 es fruto de una alternancia entre factores internos y factores externos como impulsores del crecimiento de la economía. En 1999 el crecimiento tuvo una importante reducción, del 4% al 1,3% por la política monetaria restrictiva y el programa de austeridad presupuestaria aplicado por el gobierno. En este caso el buen comportamiento de la demanda externa permitió mantener un crecimiento suave pero positivo. La recuperación de la demanda interna lleva a una recuperación paulatina del crecimiento que alcanza el 2,2% en 2000 y el 3,3% en 2001. Sin embargo en estos años no ha acompañado la demanda exterior que si hubiese mantenido los niveles de años anteriores hubiese permitido unos mejores resultados en el último año.

Siempre es importante ver la evolución de Polonia, como economía más importante del conjunto de países adherentes, y en este año en concreto porque muestra sus peores resultados desde 1998. Ese año estuvo marcado por la crisis rusa, aunque Polonia resistió razonablemente la pérdida de sus mercados tradicionales. Sin embargo, sufrió una fuerte caída en el año 2000. Esta fuerte caída, tras años de crecimiento fuerte y sostenido se ha debido sobre todo a factores internos, y no a la coyuntura económica internacional, pero ha permitido solucionar algunos desequilibrios exacerbados por el fuerte tirón de la demanda interna. Como lo anticipaba la suavización del crecimiento a partir del segundo trimestre de 2000, la caída de la inversión privada ha hecho caer el crecimiento a los niveles más bajos de los últimos cinco años, mientras que el consumo seguía estable. Sin embargo, el buen comportamiento de las exportaciones ha permitido mantener cifras positivas. Hay que tener en cuenta que la economía sumergida sigue siendo bastante importante en Polonia pese a los importantes progresos realizados en cuanto a reformas administrativas. La evolución de Lituania queda marcada por la fuerte repercusión que tuvo la crisis rusa en su economía. La contracción de las exportaciones hacia el mercado ruso hizo que el

crecimiento pasase del 5,1% al 3,9% negativo, reflejando la fuerte dependencia respecto del mercado ruso, la pequeña dimensión de la economía lituana, y la importancia que tiene el comercio exterior en su economía. El consumo privado se ha mantenido estable, mientras que el consumo público se ha mantenido muy moderado de acuerdo con el plan de ajuste establecido desde 1999. La recuperación en 2000 y 2001 fue espectacular, con un crecimiento en el último año superior a la media.

En el último año, el resto de países acusan una ralentización en su crecimiento, especialmente llamativo en el caso de Malta que pasa de un crecimiento del 5,5% a una tasa negativa del 0,8%. Efectivamente esta economía se caracteriza por su fuerte dependencia exterior, en dos sectores el de electrónica y el turístico. Por ello, los efectos de la crisis rusa no le afectaron mucho ya que sus relaciones comerciales y financieras con Rusia era limitadas. Sin embargo la crisis del sector de tecnologías de la información y, la fuerte contracción del turismo a partir de septiembre de 2001 y el simultáneo empeoramiento de la coyuntura económica internacional afectó fuertemente a su economía. Otro factor importante es la ralentización en el ritmo de reformas debido a la falta de consenso político. Todo ello contribuyó a un empeoramiento del índice de confianza de los consumidores, que se tradujo en la caída del consumo privado, sin embargo, la importancia de las empresas extranjeras exportadoras permitió suavizar la caída del crecimiento.

Hay que destacar que Chipre tuvo un crecimiento fuerte y sostenido a pesar de la crisis rusa ya que el sector turístico es una de sus principales fuentes de crecimiento, mientras que en 2001 la crisis internacional y la fuerte contracción del turismo hicieron caer su tasa de crecimiento que de todas formas se mantuvo fuerte con una tasa del 4,0%. Así el crecimiento medio de 1997 a 2001 fue del 4,2% anual, gracias a la demanda interior impulsada por un crecimiento medio del consumo de 5,8%, así como por el importante crecimiento del sector turístico en los últimos años.

Hungría por su parte presenta resultados muy satisfactorios para el conjunto del periodo, gracias al apoyo de la población a las reformas económicas e institucionales, a la política aplicada y, a su capacidad de reacción frente a las crisis internacionales. Resistió bien la crisis rusa y aunque ha reducido su ritmo de

crecimiento, el consumo privado, que creció el doble que el consumo público, ha permitido que el PIB siga creciendo al 3,8% en 2001. Este dinamismo del consumo privado contrasta con el bajo nivel de inversión de las empresas.

En el caso esloveno el PIB ha crecido de forma sostenida en el conjunto del periodo, incrementándose incluso en 1999. Ese crecimiento tiene sin embargo componentes diferentes a lo largo del periodo. Los primeros años de fuerte crecimiento se explican por la demanda interna mientras que desde 2000 el principal componente es la demanda externa, lo que explica la ralentización que se observa en 2001.

Finalmente, aunque en los últimos años el crecimiento del PIB de la República Checa se ha estabilizado desde 1998, se observa una mejoría constante como resultado de los programas de ajuste aplicados. Efectivamente tras una fuerte crisis durante los años de transición la política económica aplicada ha permitido reequilibrar la economía, ayudada por el buen comportamiento de la demanda interna y por una fuerte inversión extranjera directa.

CRECIMIENTO PIB REAL (en %)

	1998	1999	2000	2001
Polonia	4.8	4.1	4.0	1.1
República Checa	-1.0	0.5	3.3	3.3
Hungría	4.9	4.2	5.2	3.8
Chipre	5.0	4.6	5.1	4.0
Malta	3.4	4.1	5.5	-0.8
Estonia	4.6	-0.6	7.1	5.0
Letonia	4.8	2.8	6.8	7.7
Lituania	5.1	-3.9	3.8	5.9
Eslovenia	3.8	5.2	4.6	3.0
Eslovaquia	4.0	1.3	2.2	3.3

Inflación

La mayoría de los países objeto de análisis han establecido programas estabilizadores, lo que les ha permitido controlar la inflación, aunque todavía se

mantienen muy por encima de la media europea. Destacan especialmente Hungría, Eslovenia y Eslovaquia.

Hungría, si bien sigue teniendo el crecimiento de precios más elevado del conjunto de países, en el periodo de referencia presenta una clara mejoría pasando de 14,2% en 1988 a 9,1% en 2001. La política antiinflacionista del banco central unido a la bajada del precio del petróleo, la apreciación del tipo de cambio y el comportamiento de la alimentación han surtido sus efectos en 2001. No se puede, sin embargo, dejar de observar que este último año se ha caracterizado por una ralentización económica, lo que sin duda ha contribuido al control de las presiones inflacionistas.

Eslovenia, sin embargo, no ha hecho grandes progresos pasando de una tasa de inflación del 6,4% en 1988 a 7,1% en 2001. Muchas han sido las presiones a las que ha debido hacer frente: depreciación constante del tipo de cambio, indiciación de los salarios, pensiones y tipos de interés, aunque algunos de ellos están en vías de reforma. Gran parte del problema está en la propia política monetaria aplicada, antiinflacionista pero con un objetivo de estabilidad del tipo de cambio real, en un contexto de liberalización de los movimientos de capital que dificulta el control del crecimiento de la masa monetaria. Para los próximos años se va a dotar de mayor transparencia a la política monetaria con un objetivo de inflación aunque se mantiene como objetivo el crecimiento de la M3.

Eslovaquia aunque ha logrado mantener su inflación por debajo de los dos dígitos, alcanzando 6,4% al final del periodo, no muestra una tendencia clara, con fuertes repuntes en 1999 y 2000. Estos incrementos se explican por los ajustes en los precios administrados, lo que crea importantes dudas en cuanto a lo que va a ocurrir en 2003 cuando se vuelva a producir el ajuste, aunque el buen comportamiento de la inflación subyacente permite ser cautelosamente optimista al respecto. Además, el banco central ha seguido una política de reducción de los tipos de interés hasta el primer trimestre de 2001, permitiendo tipos de interés reales incluso negativos.

Polonia destaca por el control constante de los precios que le permite pasar del 11,8% a 5,3% en 2001 aunque con un importante repunte en 2000. Esta importante reducción se debe a la caída en el sector alimentación y combustible, pero sin duda, también a la apreciación del tipo de cambio y a la política monetaria

aplicada. Hay que destacar que Polonia ha pasado a un tipo de cambio flexible sin intervenciones del banco central, combinado con un objetivo directo de inflación, pese al escaso desarrollo del sector financiero.

La República Checa, Malta y Letonia mantienen niveles de inflación relativamente bajas, alcanzando 3,9%, 3,6% y 3,2% respectivamente. En el caso de la República Checa se produce un repunte en 2000 y 2001 acompañando la recuperación económica y la liberalización de los precios. Desde 1988 se ha establecido un objetivo directo de inflación que ha funcionado correctamente y se ha mantenido la cotización del tipo de cambio.

En cuanto a Malta, destaca el nivel especialmente bajo alcanzado en 2000 (1%). El comportamiento de los salarios y la eliminación de los derechos de importación han contribuido a la baja de la inflación. Además el monopolio energético ha permitido no repercutir el alza de precios del petróleo y, por lo tanto, controlar sus efectos inflacionistas. En 2001 se produce un repunte de la inflación que se mantiene sin embargo en un nivel moderado que permite ser bastante optimista, sino fuese por coincidir con una importante caída en el crecimiento. El objetivo de la política monetaria ha sido el mantenimiento del tipo de cambio fijo, lo que ha permitido controlar la inflación en línea con sus principales socios comerciales.

Por otro lado la política monetaria letona se ha centrado en el mantenimiento del tipo de cambio y en el control de la inflación. El éxito en la consecución de ese doble objetivo ha permitido una suave reducción de los tipos de interés. Efectivamente, la inflación, que ha alcanzado una media anual cercana al 4%, ha caído hasta el 3,2% en 2001. La principal presión inflacionista ha venido por el lado de los servicios sobre todo a causa de los servicios públicos.

Chipre y Lituania mantienen unos niveles muy bajos durante todo el periodo. Además en el caso de Chipre hay que destacar que prácticamente todos los precios están liberalizados salvo el petróleo, lo que contrasta con el caso de Lituania en que gran parte están todavía administrados. El ligero repunte de la inflación ha venido provocado, en parte por estos precios y por factores coyunturales que no preocupan excesivamente.

INFLACION (en %)

	1998	1999	2000	2001
Polonia	11.8	7.2	10.1	5.3
República Checa	5.8	2.5	4.0	3.9
Hungría	14.2	10.0	10.0	9.1
Chipre	0.8	3.6	3.7	2.1
Malta	2.9	4.4	1.0	3.6
Estonia	5.2	3.7	5.0	4.5
Letonia	2.7	3.0	1.7	3.2
Lituania	2.4	0.3	1.3	2.1
Eslovenia	6.4	8.1	8.9	7.1
Eslovaquia	5.7	14.1	8.4	6.4

Empleo

El desempleo sigue siendo uno de los retos fundamentales de estas economías, generado especialmente en la época de la transición y agravado por la persistencia de desempleo encubierto heredado de la época anterior. Destacan especialmente Polonia y Eslovaquia con tasas de desempleo del 18,4% y 19,4% respectivamente.

En el caso de Polonia se observa una progresión constante que hace que se duplique el porcentaje de desempleo en el periodo de referencia. Este mal comportamiento, se debe a la conjunción de una serie de factores de índole muy diversa. La reestructuración empresarial, la inadecuación de la cualificación profesional y factores demográficos son los principales factores de esta evolución. Para que se diese una mejora sustancial sería necesario que la economía polaca creciese a ritmos claramente superiores a los actuales y que se introdujeran reformas para adecuar la oferta y la demanda de empleo.

Eslovaquia sigue una evolución parecida aunque partiendo de una situación ligeramente peor. Las causas son parecidas a las apuntadas por la economía polaca. La inadecuación de la mano de obra para los puestos actuales es manifiesta, impidiendo que la recuperación económica permita absorber los excedentes de mano de obra.

Lituania, Letonia y Estonia también presentan niveles de desempleo muy importantes. La tasa de desempleo en Lituania, no solo es muy elevada, sino que a partir de 1999 apunta

una tendencia creciente. Con un fuerte componente de desempleados de larga duración, agravado por el desplazamiento sectorial. En el caso de Letonia la buena marcha de la economía no se ha reflejado en las cifras de desempleo. Además dentro del desempleo el desempleo friccional tienen un peso importante y con una tendencia creciente igual que en los casos precedentes. Aunque es lógico que exista una bolsa importante de paro friccional en estas economías dada la profunda transformación productiva que han llevado a cabo, es importante que estas economías articulen mecanismos para solventarlo, especialmente deben incrementar la movilidad de los trabajadores y su formación. Ambas medidas muy vinculadas a los procesos de reforma que están llevando a cabo. En el caso lituano, hay que tener en cuenta que una parte del desempleo se debe a la fuerte reducción de la agricultura, en este caso la política de formación para la reconversión de la mano de obra es esencial. El caso de Estonia es bastante similar en cuanto a nivel de desempleo y componentes del mismo. Sin embargo, en este caso las medidas para reducir el paro friccional y estructural han surtido sus efectos ayudados por la recuperación del crecimiento.

En el otro sentido resaltan Chipre, Malta, Hungría y Eslovenia por sus buenos resultados. El caso de Chipre es especialmente notorio por haberse situado cerca del pleno empleo, con una importante incorporación de trabajadores extranjeros. Malta por su parte se ha adaptado bien al proceso de reestructuración llevado a cabo, logrando una tasa de paro del 6,5%. En este caso el desempleo friccional ha sido rápidamente absorbido por empresas de nueva creación, especialmente en el sector de la construcción y de los servicios, aunque hay una disminución en el empleo estacional. Hungría mantiene un desempleo en línea con este último grupo de países (5,7% en 2001) pero desataca sobre todo por las reducciones que ha logrado desde 1998 en que tenía un 8,9% de desempleados. Estas cifras se han visto favorecidas por la buena marcha de su economía y por el crecimiento del sector servicios. Como puntos negativos hay que citar la contracción en el sector exportador que se ha visto obligado a reducir el número de horas trabajadas, y los problemas de la mano de obra cualificada. Del mismo modo Eslovenia ha mejorado sus cifras de desempleo (5,7% en 2001) alcanzando el nivel más bajo de su historia. Las perspectivas son buenas con la nueva ley de relaciones laborales que busca flexibilizar el mercado de trabajo.

Por último quedaría el caso de la República Checa que mantiene una tasa intermedia, dentro del conjunto de los países analizados, pero con una evolución negativa en el conjunto del periodo a lo largo del cual prácticamente duplica su tasa de desempleo. El desempleo es

todavía hoy una consecuencia del proceso reestructurador llevado a cabo, sin que la creación de nuevas empresas sea capaz de absorber la mano de obra excedentaria. En la República Checa se repiten los mismos problemas de los primeros países analizados, es decir desempleo estructural y friccional.

DESEMPLEO (en %)

	1998	1999	2000	2001
Polonia	9.9	12.3	16.3	18.4
República Checa	5.9	8.5	8.8	8.0
Hungría	8.9	6.9	6.6	5.7
Chipre	3.4	5.9	4.9	4.0
Malta	5.6	5.8	6.5	6.5
Estonia	9.6	11.7	13.2	12.4
Letonia	14.5	13.7	14.2	13.1
Lituania	12.5	10.2	15.6	16.5
Eslovenia	7.4	7.3	6.9	5.7
Eslovaquia	12.5	15.9	19.1	19.4

Déficit Público

Las cuentas públicas que presentan estos países son bastante dispares, aunque todos ellos presentan déficit, salvo Estonia que tiene un superávit del 0,2%. De hecho, en el último año del periodo se observa un empeoramiento generalizado como consecuencia de la desaceleración económica europea. Como factores fundamentales del déficit de las administraciones públicas comunes a los países de Europa del Este hay que destacar los gastos originados por el proceso de transición y reestructuración y la relajación de la política fiscal aplicada a lo largo del periodo. Hay que mencionar que también existe un efecto estadístico, por las mejoras introducidas en la medición del déficit.

Estonia, aunque aparentemente ha equilibrado sus cuentas públicas a lo largo del periodo, no presenta una situación muy alentadora en cuanto a su objetivo de equilibrio presupuestario. Efectivamente, los gastos corrientes permanecen estables mientras que los ingresos disminuyen, además, mientras que en la fase restrictiva del ciclo los estabilizadores automáticos han funcionado no ha ocurrido lo mismo en la fase expansiva. Otro problema

importante es el gasto creciente por parte por parte de las administraciones locales que suponen una parte importante del déficit central.

Letonia y Lituania mantienen un déficit público cercano al dos por ciento, y una evolución muy similar a lo largo del periodo. Letonia implantó un programa de ajuste presupuestario en 1999 que ha dado sus frutos. Tras el repunte de 1999 como consecuencia del funcionamiento de los estabilizadores automáticos durante la crisis, la recuperación económica ha permitido una fuerte disminución del déficit. Sin embargo, las reformas fiscales introducidas de reducción de los impuestos y, la actuación de los estabilizadores automáticos en fases recesivas introducen ciertas dudas respecto al equilibrio futuro. El caso de Lituania es algo distinto, ya que el equilibrio presupuestario ha sido un objetivo fundamental de su política económica, logrando un buen control de los gastos, especialmente los salarios públicos, aunque también se ha reducido la inversión pública. Sin embargo queda pendiente la reforma de las pensiones, lo que generara unos gastos que en cambio Letonia ya ha realizado.

Polonia y Hungría aunque en 2001 tienen un déficit similar cercano al 4% presentan una evolución muy distinta ya que la situación de partida era muy dispar. Mientras que Hungría tenía un déficit del 8% en 1998, Polonia ha incrementado su déficit desde el 2,3% en el primer año de referencia. Polonia se ha enfrentado a la ralentización de la economía sin una voluntad clara de reducir su déficit. A esta mala coyuntura se vino a sumar las reformas de la seguridad social y del sistema de pensiones. Las perspectivas no son muy alentadoras, pese a la voluntad de limitar los gastos del estado y las perspectivas de crecimiento. Hungría ha hecho un importante esfuerzo para controlar sus finanzas públicas, aunque sin embargo en el último año la relajación de la política fiscal está planteando ciertos problemas para confirmar la tendencia mantenida desde 1998.

Eslovaquia y la República Checa tienen un déficit público de alrededor del 5,5% en 2001, aunque con evoluciones inversas. Mientras Eslovaquia tiene un empeoramiento de sus cuentas públicas hasta 2000 en que empieza a controlarlas, la República Checa lleva a cabo una política de control presupuestario hasta 2000 en que se produce un repunte del déficit. Efectivamente la política fiscal eslovaca se ha ido alejando de su objetivo de control fiscal, a pesar del crecimiento económico y plantea serias dudas en cuanto a la evolución en los próximos años. En cuanto a la República Checa hay que decir que el gobierno actual no tiene una determinación en cuanto a la consolidación fiscal. Este país todavía tiene pendiente una

serie de reformas como la del sector financiero, y completar la reforma de las pensiones ya iniciada. A pesar de las declaraciones gubernamentales de incremento de los impuestos y reducción de los gastos las perspectivas no son muy alentadoras.

Finalmente, Malta es el país con mayor déficit público de los países adherentes en 2001, a pesar de la reducción experimentada en el conjunto de periodo. Pese a la voluntad política de sanear las cuentas públicas en 2001 el déficit se ha mantenido en línea con el del año anterior. Se ha llevado una pequeña reforma para incrementar los ingresos y para controlar los gastos, sin embargo la desaceleración económica y el incremento de los sueldos de los funcionarios han limitado el incremento de ingresos previstos. Además, este es otro de los países que tiene todavía pendiente la reforma de las pensiones.

DEFICIT PUBLICO (en % del PIB)

	1998	1999	2000	2001
Polonia	-2.3	-1.5	-1.8	-3.9
República Checa	-4.5	-3.2	-3.3	-5.5
Hungría	-8.0	-5.3	-3.0	-4.1
Chipre				
Malta	-10.8	-8.3	-7.0	-7.0
Estonia	-0.4	-4.0	-0.4	0.2
Letonia	-0.7	-5.3	-2.7	-1.6
Lituania	-3.1	-5.6	-2.7	-1.9
Eslovenia	-2.3	-2.2	-3.2	-2.5
Eslovaquia	-4.7	-6.4	-12.8	-5.6

A continuación se recogen datos complementarios de este análisis referentes a inversión directa extranjera, balanza por cuenta corriente e indicadores de los 15 países que forman la actual Unión Europea junto con Estados Unidos, Japón y España como referencia.

INVERSION DIRECTA EXTRANJERA (en % del PIB)

	1998	1999	2000	2001
Polonia	4.0	4.7	5.9	3.2
República Checa	6.6	11.6	9.8	8.7
Hungría	4.3	4.2	3.6	4.7
Chipre	0.8	1.3	1.8	1.8
Malta	7.7	22.6	18.1	8.8
Estonia	11.0	5.8	8.0	9.7
Letonia	5.8	5.2	5.7	2.3
Lituania	8.6	4.6	3.4	3.7
Eslovenia	1.3	0.9	1.0	1.9
Eslovaquia	2.6	1.6	10.9	6.3

SALDO BALANZA POR CUENTA CORRIENTE (en % del PIB)

	1998	1999	2000	2001
Polonia	-4.4	-8.1	-6.3	-4.1
República Checa	-2.3	-2.8	-5.5	-4.7
Hungría	-4.9	-4.4	-3.2	-2.2
Chipre	-6.7	-2.3	-5.2	-4.5
Malta	-6.3	-3.4	-14.8	-4.8
Estonia	-9.1	-5.7	-6.2	-6.1
Letonia	-10.6	-9.7	-6.9	-9.7
Lituania	-12.1	-11.2	-6.0	-4.8
Eslovenia	-0.8	-3.9	-3.4	-0.4
Eslovaquia	-9.7	-5.7	-3.6	-8.8

	EU15	EE.UU.	JAPON	ESPAÑA
Inflación (%)	2.2	2.4	-0.4	4.0
Paro	7.8	6.0	5.5	12.0
PIB (volumen %)	1.1	3.3	1.3	1.8
FBKF (%)	-0.1	0.1	-0.7	1.4
Balanza Comercial	0.8	-48.3	2.2	-4.0
Déficit Público	-0.8	1.0	7.6	-0.1

Fuente: BCE Y EUROSTAT

Conclusiones

La evolución de los países adherentes ha sido satisfactoria en su conjunto, a pesar de la desaceleración de la economía europea en 2000. Hay que destacar que pese a la evolución particular de cada uno de ellos, la mayoría ha seguido creciendo por encima de la media de la UE. El principal problema sigue siendo las elevadas tasas de desempleo debido a la reestructuración industrial y la reducción en el sector agrícola todavía no compensada por el desarrollo del sector servicios. La inflación ha seguido una evolución favorable, apoyada por las reformas llevadas a cabo. La mayoría de estos países ya cuentan con bancos centrales independientes y, están reformando su estrategia de política monetaria adoptando un objetivo de inflación. Otro de los problemas que permanecen es el déficit público agravado por la ralentización de la economía.

BIBLIOGRAFIA

COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPEENES (2000). «Rapport régulier 2002 sur les progrès réalisés par les pays candidats sur la voie de l'adhésion »

COMMISSION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2002), *Hacia una Unión Europea ampliada. Documento de estrategia e Informa de la Comisión Europea sobre los progresos de cada uno de los países candidatos en la vía de la adhesión* » COM(2002) 700 final.º

LA CAIXA (1999). La ampliación de la Unión Europea al Este de Europa. Colección de estudios económicos nº20.

M. AHJADO y R. OSUNA (1999). La ampliación al Este I. teoría de la transición, hechos estilizados y el punto de vista comunitario. Ed. Pirámide.

M. AHJADO y R. OSUNA (1999). La ampliación al Este II. Europa Central y Oriental, Países Bálticos, Chipre y Turquía. Ed. Pirámide.

PETROVIC, L (2002), «*Hongrie. Luttés politiques e implications économique* », Le courrier des pays de l'Est, nº1026, juin-juillet 2002.

RICHARD, F y MEUNIER, N (2002) «*Pologne 2001-2002. Une evolution préoccupante* » Le courrier des pays de l'Est, nº1026, juin-juillet 2002.

ROLAND, G (2001). "Ten years after...Transitions and Economics". IMF Staff Papers Vol 48, Special Issue.

WILD, G. (2001). "Economie de la transition: le dossier". CEPII nº8.